INFORME DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE PAGO

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. Fecha de generación del presente documento *	**DÍA**	13	**MES**	Febrero	**AÑO**	2026	
2. Período al que corresponde el informe *	**Desde**	1/02/2026		**Hasta**	12/02/2026	3. Tipo de informe *	Parcial
4. No. Contrato, Orden de Servicios o Convenio *	**FNTCE-403-2025**					5. Estado actual del negocio jurídico *	En ejecución
6. Nombre del contratista *	**DIQUE CONSULTORIA S.A.S.**						
6.1. Tipo identificación	**NIT**	6.2. No. de identificación		900592236-5		7. Valor actual del contrato (incluidas adiciones) *	$ 130.162.500,00
8. Objeto del contrato o convenio *	Contratar la Prestación de los servicios de consultoría con el propósito de elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Convencional para el municipio de Vista Hermosa, Meta en el periodo 2025-2035.						
9. Fecha de suscripción de contrato o convenio *	11/09/2025			10. Término de ejecución *		Seis meses	
11. Fecha de inicio *	27/10/2025			12. Fecha de terminación *		27/04/2025	

Avance físico		**Avance presupuestal**			
13. Programado	**14. Cumplido**	**15. Programado**		**16. Cumplido**	
50%	50%	40%		40%	
17. Supervisor o interventor del Contrato o Convenio *	Isabelle León Mora	18. Identificación *	1233901757	19. Cargo *	Profesional 3 Dirección de Competitividad

II. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO FRENTE A LAS OBLIGACIONES - A CARGO DEL CONTRATISTA

20. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**21. ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS**	**22. SOPORTES**	
		Nombre	**Adjunto**
Presentar el equipo de trabajo, participar en la reunión inicial y elaborar el plan de trabajo y el cronograma.	El día 27 de octubre se realiza la reunión de inicio del contrato donde se presenta el equpo mínimo que participará en el proyecto, del mismo modo, presenta la propuesta del cronograma y plan de trabajo para el desarrollo del proyecto	Entregable 1	https://fonturcolombia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ileon_fontur_com_co/EowyY6fgGurZNrWCCdXaNxDcB9rlV7T4JDoFpd3-lklYI-A?e=ud644U
Realizar y entregar un (1) documento de caracterización integral del municipio de Vista Hermosa, con el fin de determinar su contexto actual	El día 03 de febrero de 2026 la empresa Dique Consultoría envió el documento correspondiente a la caracterización integral de Vista Hermosa, este fue aprobado por la supervisión el 09 de febrero de 2026	Entregable 2	https://fonturcolombia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ileon_fontur_com_co/IgAvNMYEMxq7R7hHANjZ_bD0AemPUZSFmhcFPY4AHotVASs?e=1MAloB

III. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Con mi firma en el presente documento, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones aquí contenidas, las cuales sirven como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

IV. FIRMA

DIQUE CONSULTORIA S.A.S.	
23. Nombre contratista *	**24. Firma ***

V. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DURANTE EL PERÍODO

Durante inicios del mes de febrero el contratista realizo la entrega correspondiente al segundo entregable que corresponde a:

a. Un (1) documento en formato PDF que contenga la caracterización integral del municipio de Vista Hermosa, que incluya las características técnicas establecidas en las obligaciones específicas.
b. Un (1) documento que contenga las fichas de los inventarios turísticos de los recursos y atractivos (naturales y culturales) del municipio, de acuerdo con la metodología dispuesta por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT).
c. Un (1) documento en formato PDF que contenga la caracterización de oferta y demanda turística del municipio, que incluya las características técnicas indicadas en las obligaciones específicas

Los documentos fueron aprobados por esta supervisión dado que contaba con la calidad y el nivel técnico necesario para cumplir los objetivos del proyecto, es por esta razón que se aprueba generar el segundo pago del contrato correspondiente a:

Un segundo pago de hasta el treinta por ciento (30%) del valor del contrato incluido todos los impuestos, gastos, contribuciones, permisos y costos a que haya lugar, a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR del Entregable 2

VI. BALANCE FINANCIERO Y AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO (SUPERVISOR O INTERVENTOR) *

25. Valor inicial del contrato	26. Total de adiciones y/o reducciones	27. Valor Total Contrato	28. Valor total pagos aprobados previamente	29. Valor autorizado para pago en el presente informe	30. Saldo por pagar
$ 130.162.500,00	$ -	$ 130.162.500,00	$ 13.016.250,00	$ 39.048.750,00	$ 78.097.500,00

GASTOS DE VIAJE

31. El monto por este concepto se encuentra incluido dentro de la CLÁUSULA "VALOR DEL CONTRATO" ? *		32. Valor total establecido por este concepto	33. Valor total pagos aprobados previamente	34. Valor autorizado para pago en el presente informe	35. Saldo por pagar:
	No	$ -	$ -	$ -	$ -

36. Presupuesto con cargo al cual se autoriza el presente pago *	37. No. DDP	38. Año expedición	39. Valor de DDP para este pago	40. Fuente de recursos	37. No. DDP	38. Año expedición	39. Valor de DDP para este pago	40. Fuente de recursos
	66	2025	$ 39.048.750,00	Fiscales				

41. Información para desembolso y amortización de anticipos del contrato	42. Valor autorizado a desembolsar por concepto de anticipo en este informe		$ -
	43. Valor Anticipo Desembolsado	44. Valor Total Amortizaciones Aprobadas	45. Valor Autorizado a Amortizar para este pago	46. Saldo por Amortización del Anticipo
	$ -	$ -	$ -	$ -

VII. GARANTÍAS

47. Vigencia desde	Cumplimiento 11/09/2025	48. Vigencia hasta	Cumplimiento 11/09/2026

VIII. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

Mediante la firma del presente documento, el(la) supervisor(a) o interventor(a) certifica que el contratista participó en reunión de seguimiento del presente período y realizó revisión del balance. El (la) supervisor(a) o interventor(a) planteó un balance positivo frente a la ejecución del contrato FNTCE-403-2025 y avaló el pago teniendo en cuenta la ejecución del contrato y prestación de servicios durante el período comprendido entre el 01/02/2026 y el 12/02/2026 . Así mismo, se realizó la verificación sobre la información contenida en el presente informe, la cual da cuenta de las actividades y tareas desarrolladas por el contratista con los soportes respectivos

IX. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Con mi firma en el presente documento, en cumplimento de mis deberes y responsabilidades como supervisor(a) o interventor(a) autorizo el pago aquí descrito y confirmo que:

1. He verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente, de conformidad con los documentos requeridos para este pago. Así mismo, recibí y verifiqué el informe de actividades presentado por el contratista, el cual soporta el cumplimiento de la ejecución de los objetivos contractuales, concluyendo que las labores se están llevando a cabo de forma efectiva y acorde con sus obligaciones.

2. El contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

3. Certifico que todos los documentos soporte de presente pago, se encuentran correctamente cargados y publicados en el sistema Salesforce para su consulta.

Isabelle León Mora	Profesional 3 Dirección de Competitividad	
49. Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a) *	**50. Cargo***	**51. Firma ***

		Aprobación del Director de Infraestructura (proyectos de infraestructura)o visto bueno a supervisión externa (Director de área) .
52. Nombre del Director(a)	**53. Firma**	

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios en todos los casos. La falta de diligenciamiento puede generar la no recepción o devolución del documento de cobro por no contar con los requerimientos establecidos en el proceso de pagos del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo FONTUR

Nombre del profesional enlace:	Isabelle León Mora
Correo electrónico:	ileon@fontur.com.co